

El Ayuntamiento de Elda ultima el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, que será aprobado en el próximo pleno

23/04/2015



El edil de Urbanismo, Vicente Amat, confirmó el jueves, día 23 de abril que el Ayuntamiento presentará la exposición pública del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Elda una vez sea aprobado en el próximo pleno municipal, que tendrá lugar el próximo 4 de mayo, y tras recibir el visto bueno por parte de las consellerías pertinentes de la Generalitat Valenciana. El equipo de gobierno prevé con este plan que la ciudad alcance en 20 años los 72.000 habitantes.

El nuevo Plan General de Ordenación Urbana "prevé un crecimiento de la ciudad para suelo destinado a uso

residencial de 1,1 millones de metros cuadrados, así como el aprovechamiento de nuevos suelos para uso industrial y terciario en una cantidad superior a los 600.000 metros cuadrados". El Plan General permitirá, según Amat, el desarrollo económico de la ciudad, puesto que "le dará un nuevo impulso a Elda", ya que Elda el Plan General actualmente en vigor data del año 1985, por lo que "tras casi 30 años, esta noticia es muy esperada por la ciudad", según Amat.

El concejal ha destacado que "hemos diseñado el futuro de nuestra ciudad lleno de posibilidades que

favorezcan el desarrollo social de forma sostenible y respetuosa con el medio ambiente". También se contempla la renovación de áreas urbanas el interior de la ciudad, con lo que se mejorarán determinados entornos degradados como la zona de la

Tafalera. Vicente Amat ha afirmado que con la aprobación del PGOU se estará más cerca de la construcción del nuevo centro comercial en la ciudad, puesto que este recoge el cambio del suelo del Pepico Amat.